

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
	FECHA ENTREGA INFORME		: 30 SEP 2025			
<b>NOMBRE DEL CONTRATADO (A):</b>	FABIAN EXEQUIEL FUENTES CASTILLO					
<b>CARGO</b>	: APOYO PROFESIONAL PROGRAMA "SENDA PREVIENE en la comunidad".					
<b>DEPENDENCIA</b>	: DIDEKO UNIDAD : SENDA Previene					
<b>Nº DECRETO</b>	: 1296 FECHA DECRETO : 30 de julio 2025					
<b>MES A PAGAR</b>	: Septiembre 2025					
<b>ID DOC CONTRATO</b>	: 2062682					
<b>BOLETA N°</b>	: 73		<b>FECHA BOLETA</b>	: 30 de septiembre 2025		
<b>FUNCIONES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD</b>			
Apoyar los procesos administrativos requeridos, para la correcta ejecución de los programas.	Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en reuniones de coordinación internas de equipo y planificación con diversos actores de los establecimientos educacionales de la comuna.</li> <li>- Durante el mes se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer los procesos administrativos que permiten una correcta ejecución del Programa SENDA Previene.</li> <li>- Paralelamente, se llevó a cabo una serie de labores administrativas internas, incluyendo la sistematización de información, planificación de actividades, actualización de registros en plataforma, revisión documental y apoyo logístico en la gestión de recursos y coordinación con otras áreas municipales. Estas tareas se realizaron en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDEKO), contribuyendo a la operatividad general del programa SENDA Previene.</li> <li>- Mantiene la información actualizada en la plataforma SISPREV.</li> <li>- Revisa y gestiona las metas y objetivos tanto a nivel comunal como nacional.</li> </ul>			
Generar y promover estrategias de trabajo comunal, capacitaciones, seminarios, jornadas para la implementación de la Estrategia Nacional de Alcohol y Drogas, desarrollo de sistemas de intervención, intersectorialidad, intervención territorial, educacional, entre otras.			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y ejecuciones de actividades en los establecimientos educativos de la comuna, tanto focalizados como no focalizados, con el objetivo de fortalecer la prevención en el ámbito escolar. Estas actividades están orientadas a abarcar todo el año 2025, asegurando una intervención continua y adaptada a las necesidades de cada institución. Resaltando en particular durante este mes un enfoque orientado a la prevención en fiestas patrias.</li> <li>- Reuniones continuas con las contrapartes de los establecimientos educativos de la comuna, tanto focalizados como no focalizados, para coordinar acciones y recursos en función de los objetivos 2025. Estas reuniones buscan asegurar que todas las instituciones estén alineadas con las estrategias de prevención y que se generen espacios de colaboración entre los actores involucrados.</li> <li>- Capacitación y talleres participativos a docentes, estudiantes, apoderados y cuerpo directivo de los establecimientos educativos, con el propósito de asegurar la correcta implementación de los componentes preventivos del área de educación 2025.</li> <li>- Análisis documental de los archivos compartidos por los establecimientos educativos focalizados, con el fin de evaluar los niveles de desarrollo alcanzados en cuanto a la implementación de acciones preventivas. Este análisis proporciona información valiosa para ajustar las estrategias, protocolos, reglamentos y mejorar los procesos de intervención en los establecimientos.</li> <li>- Participación activa en ferias de servicios organizadas por entidades formativas de la comuna. Estas ferias son una oportunidad para difundir las iniciativas de prevención, establecer vínculos con otros actores clave de la comunidad y promover la colaboración interinstitucional en torno a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>- Planificación de la 4ta mesa de trabajo colaborativo con los servicios relacionados con el tratamiento del consumo de alcohol y otras drogas. Este espacio de trabajo busca integrar a diversas instituciones y actores locales para desarrollar estrategias conjuntas, compartir buenas prácticas y fortalecer la red de apoyo en el tratamiento e integración de personas afectadas por el consumo de sustancias.</li> <li>- Adhesión a las acciones de prevención establecidas por las orientaciones técnicas de SENDA Previene, garantizando que todas las acciones emprendidas estén alineadas con los lineamientos y políticas nacionales en materia de prevención y tratamiento. Esto asegura la coherencia de las intervenciones a nivel local y su efectividad en el combate contra las adicciones.</li> </ul>			

Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brinda apoyo a las iniciativas de coordinación que favorecen el desarrollo de objetivos alineados con las orientaciones técnicas.</li> <li>- Apoya en las instancias de prevención en mesas, reuniones y coordinaciones intersectoriales, conforme a la ordenanza de coordinación.</li> <li>- Apoya y acompaña las actividades relacionadas con el área de Dirección de Desarrollo Comunitario, siguiendo las instrucciones de la coordinadora, en lo que respecta a la preparación, participación y apoyo en actividades municipales variadas, en concordancia con las orientaciones técnicas de SENDA.</li> </ul>
--	--	--

 <b>Fabián Exequiel Fuentes Castillo</b> Firma Del Prestador De Servicios	 <b>Sintia Leyton Aedo</b> Directora de Desarrollo Comunitario.
--	---